



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2009

RES. H. N° 919-09

EXPTE.N° 4.418/09.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Antropología ; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Antropología, período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA II

Cruz, Fabián Efraín LU. N° 709.188

ECONOMIA POLITICA

Borelli, Arturo César LU. N° 708.555

Villarroel, María Jimena LU. N° 708.601

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

Montes, Noelia del Milagro LU. N° 708.078

Dioli, María Evangelina LU. N° 708.062

RELACIONES INTERÉTNICAS

Cruz, Fabián Efraín LU. N° 709.188

Tapia, Emanuel Leandro LU. N° 708.598





RECIBIDO
2015 JUL 27
110

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 919-09

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Tapia, Emanuel Leandro LU. N° 708.598

ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL

Reyna, María Florencia LU. N° 709.206
Ramos Saab, Lorena R. LU. N° 709.208

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Carrera de Antropología.

219-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

